

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo, y/o los órganos que correspondan, se sirva informar sobre los siguientes aspectos:


1. Informar si tienen conocimiento del estado edilicio en el que se encuentra el Hospital Interzonal General de Agudos "A. Piñeyro" de la ciudad de Junín.- En caso afirmativo se sirva remita copia de lo actuado.
2. Informar si se han realizado inspecciones en el Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro" acerca de su infraestructura y el estado edilicio del mismo.-
3. Informar cuando fue la última inspección y/o control realizado en el antes mencionado Hospital.-
4. Informar si tiene conocimiento del Expte n° 21520-11201/10 que inicio la Asociación de Trabajadores del Estado en el año 2010.- *En caso afirmativo, informar detalladamente el estado y el tipo de tratamiento que se le dio.-*
5. Informar si poseen conocimiento de las denuncias realizadas respecto a las normas de Seguridad e Higiene.- *En caso afirmativo, informar detalladamente el estado y el tipo de tratamiento que se le dio a las mismas.-*
6. Informar si cuentan con los materiales necesarios y si se han adoptado las medidas preventivas a fin de evitar riesgos.
7. Informar cuales son los motivos y circunstancias por los cuales no se cumplen en forma debida las condiciones de Seguridad e Higiene Laboral.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



8. Informar que organismo es el encargado de controlar que las tareas de mantenimiento se realicen correctamente;
9. Cualquier otra información que resulta de interés al presente.-


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS:

Que desde el año 2009 a la fecha, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) se encuentra solicitándole a los Directivos del Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro" (H.I.G.A.) tengan a bien solucionar los problemas que afectan al ámbito en el cual se desarrollan las tareas laborales diariamente, las cuales fueron dirigidas sin respuesta alguna hacia las personas a las cuales les comprendía la responsabilidad de acogerlas y darle solución inmediata, dado el estado de emergencia en el cual se encontraban y se encuentra en la actualidad el Servicio de Salud Mental del H.I.G.A.

Se ha solicitado la reparación de la parte edilicia de dicho sector ya que esta no resguarda en la más mínima forma la seguridad del personal y menos aun de los pacientes, mas teniendo en cuenta las patologías que ellos poseen. El edificio cuenta con una instalación eléctrica precaria y con falta de iluminación por las noches, que aumentan el peligro de la realidad comentada.

Las ventanas y puertas tienen aberturas y vidrios comunes los cuales se transforman en un arma mortal, teniendo en cuenta la existencia de pacientes de que por momentos entran en estados de excitación total, por lo que la ATE viene solicitando ante los directivos la colocación de material de policarbonato o de cualquier otro tipo que se considere adecuado para salvaguardas a las personas que se encuentran ya sea tanto internadas como trabajando en cuyo espacio.-


El día miércoles 24 de Mayo de 2013 la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (C.I.C.O.P.) Seccional Junín en conjunto con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Central de Trabajadores en la Argentina (CTA) realizó una presentación ante el Ministerio de Trabajo Delegación Regional de Junín en la cual se solicita una inspección en materia laboral para evaluar las condiciones de trabajo en el Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro" (H.I.G.A.).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por los motivos expuestos solicito a los señores legisladores que me acompañen con el voto positivo del presente proyecto de solicitud de informes.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.